

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

1. Los problemas de la salud en Bolivia, serán solucionados integralmente al superar las actuales estructuras sociales de dependencia económica.
2. Los médicos a través de sus organismos, participaran activamente con las fuerzas creadoras de bienestar nacional, ya que ellas son las más consecuentes e interesadas en la liberación.
3. La salud no debe considerarse como una fuente de lucro personal y privado, sujeto a leyes de competencia comercial. Postulamos una medicina socializada, donde se refleja la capacidad científica y humana del médico funcionario, justamente remunerado.
4. Propendemos a la creación de un Servicio Único de Salud Autónomo, encargado de la planificación, orientación y ejecución de las políticas de esta, incluyéndose los grandes sectores marginados de la salud como son los habitantes del área rural y sectores marginales de las áreas urbanas.
5. Proclamamos que la medicina preventiva es prioritaria.
6. Todos los hombres, mujeres y niños de todos los estratos sociales, tienen derecho a la misma atención médica, sin privilegios.
7. Lucharemos por el abaratamiento de los productos farmacéuticos y equipos médicos, propugnando el pronto establecimiento del estanco nacional de productos farmacéuticos.
8. Propugnamos el desarrollo de la industria farmacéutica nacional.
9. Postulamos la vigencia efectiva de un código de sanidad laboral e industrial que defienda la salud del trabajador en los procesos de producción mejorando las condiciones de vida, alimentación, vestido, vivienda y saneamiento del medio ambiental en los centros de trabajo.
10. La posición del Colegio Médico es vigilar el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre la vigencia de los derechos humanos, el respeto a la Constitución Política del Estado, la Autonomía Universitaria, y luchar al lado del pueblo de Bolivia para que sea dueño de su propio destino y alcance la libertad y justicia social.

**11. Proclamar el derecho del profesional médico a percibir una remuneración y un salario justo por su trabajo que le permita una existencia digna del ser humano, al margen de cualquier**